COMPAÑÍA TRANSLARCAM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016, la empresa *COMPAÑÍA TRANSLARCAM S.A.*

1. Información general

COMPAÑÍA TRANSLARCAM S.A., es una Sociedad Anónima, localizada en la República del Ecuador, provincia de Santa Elena, cantón La Libertad barrio Puerto Nuevo calle 4-A y 5 . Su actividad principal es la de ofrecer Servicio de Transporte Regular de Carga Pesada por Carretera.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Capital social: Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

4. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 24 de Marzo de 2017.

Michelle Jiménez Apolinario
GERENTE

Ing. Edwin R. Tomalá Tomalá
CONTADOR